

### PERFIL DEL DIA

## Política de los socialistas en el Poder

La fecha de las elecciones y conviene recordar a los socialistas realizada por los socialistas desde el Poder. Preservar la memoria para que ahora despierten ante las que fueron víctimas en los dos años últimos.

### CONTRA EL TRIGO NACIONAL

La persecución empezó en enero de 1932. El anuncio de trigo produjo una ruina baja de precios. El 7 de febrero Azaña, a requerimientos de los socialistas, dispuso de prórrogas para los préstamos sobre trigo realizados por los agricultores. Ni aún al interés del 5 por 100. Ni una prórroga; el dinero se lo llevaban los asentados del Ministerio de Trabajo.

Se decretó la importación, cuando cerca de España esperaban extranjeros. Se autorizó una importación de 50.000 toneladas de trigo exótico resultase el nacional. El 30 del mismo mes, entraron 100.000 toneladas de mayo, otras 100.000, y en junio 25.000.

El ataque a nuestra producción triguera. El 12 de junio se importó por el puerto de Barcelona; otra, el 21, de 3.500 toneladas. Entretanto, los productores españoles vendían sin arruinarse, y el campo estaba en bancaja de la nefasta política socializante, en Andalucía por superficie sembrada de trigo bajó en un 25 por 100, y la cosecha fué el año anterior de 2.182.992 quintales métricos. En 1933, o sea, en un 56 por 100. El precio por quintal bajó a 45; existía, por lo tanto, una depreciación de

### TERMINOS MUNICIPALES

de perturbaciones en el campo. Al cabo de dos años, de pérdida de millones para la economía nacional, llegó a la conclusión de que no resuelve el problema el servir sólo a la política ruinosa de los socialistas, quienes al obrero a declarar enemigo de sus propios hermanos. La delectación cada vez que éstos, obedeciendo a crímenes, acometían, a mano armada, a sus "camaradas". En nombre se incendiaron miles de hectáreas de sembrados en los campos, ineficazmente, numerosos ganados. Ley para pasar hambre espantosa a cerca de 200.000 trabajadores. Miseria a muchos miles de labriegos. Contra ella, seguramente los votos de todos los campesinos españoles. Es un formidable valladar para que nunca, aquellos hombres ocupar los puestos que jamás merecieron.

### INTENSIVO

El procedimiento seguido por su aplicación? Fue dictada única y exclusivamente para servir a la política en muchas localidades en que había constituidas Casas del

En la distribución participaban muchos que no eran obreros agrícolas, sino por el contrario, no pocas veces personas en mejor situación económica que los pequeños labradores, a los que se restaba una porción de tierra, disminuyendo su escasa superficie de labor con la que no podían vivir. Es decir, se empobreció a muchos para no beneficiar a ninguno, y la tierra no rendía su capacidad productora. Se dio aún otra vergüenza. Ningún obrero o sociedad no socialistas, podían participar de estos repartos. En el Ministerio se encargaron de echar al cesto sus reclamaciones.

Que todos tengan presente a la hora de votar, las injusticias y agravios recibidos durante los últimos veinticuatro meses.

La política socialista ha perturbado totalmente la vida en los campos.

## 450 PLAZAS EN HACIENDA

Auxiliares Administrativos. Ambos sexos. Sin título, 16 a 40 años. Instancias hasta 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo.

El Centro Politécnico de San Isidoro, ha comenzado sus clases bajo la dirección de don Gerardo López García, Jefe de Contabilidad e Interventor de la Delegación de Hacienda.



**EL SEÑOR**  
**Don Tiburcio Alonso Martínez**  
ha fallecido hoy 9 de Noviembre de 1933  
a los 62 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Victoria Merino Plaza; hijos Albina (ausente), Justiniano (industrial de esta plaza), Juanito y Vidala Alonso; hija política Pilar Muñoz; hermanos Rudesindo, Juana y Juan Alonso (ausentes); hermanos políticos Consuelo Merino, Fulgencia Pérez, Eneido Marino, Benita Lucio García y Fé Merino y Rufino Villa (ausentes).

Suplican a V. se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana Viernes, a las diez. Misa de familia: El Sábado a las ocho de la mañana. Casa mortuoria: García Ruiz, 23. Iglesia parroquial: San Lázaro.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

## La próxima lucha electoral Medidas del Gobierno para que la contienda se desarrolle sin violencias

El ministro de la Gobernación ha facilitado a última hora de la tarde la orden que ha dirigido con motivo de las próximas elecciones. Dice así:

Con objeto de que las elecciones a diputados a Cortes, convocadas para el día 19 del corriente mes, se efectúen normalmente, atajando cualquier acto o maquinación que pueda menoscabar el libre ejercicio del derecho del sufragio, sin perjuicio de la vigencia y aplicabilidad de los preceptos del artículo octavo de la ley electoral en relación con los del Código penal de su referencia, y los contenidos en la orden de Justicia y Gobernación fecha 20 de octubre último, este ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Las autoridades, amparando el derecho de los electores a emitir libremente su voto sin coacciones ni violencias, impedirán que a las puertas de los colegios se formen grupos que dificulten el fácil, libre y ordenado acceso de los votantes a las mesas electorales. En el caso de aglomeración, ordenarán el acceso uno a uno, por turno, de los electores.

Artículo 2.º Así mismo, las autoridades vigilarán las inmediaciones de los colegios electorales, y las vías de acceso a los mismos, para evitar que mediante amenazas o coacciones se dificulte o impida a los electores la entrada a los locales y el libre ejercicio de su derecho de sufragio. Igualmente prevenirán e impedirán en todo mo-

**AVISO**  
AUTOMOVILISTA Comercial Pirelli; regala una cámara con cada cubierta, de cualquier medida, por pocos días. Bazar "El Gallo".

mento y lugar el soborno, poniendo a sus inductores, autores y encubridores, a disposición de los Tribunales de Justicia.

Artículo 3.º A los efectos de facilitar la identificación de los electores en los casos de duda a que se refiere el artículo 43 de la ley Electoral, podrán utilizarse y exhibirse por los electores de uno y otro sexo, además de los medios y documentos que dicho artículo expresa, actas o informaciones notariales de conocimiento, pasaportes expedidos por los Gobiernos civiles, documentos militares y cualesquiera otros en general autorizados por los funcionarios depositarios de la fe pública judicial, extrajudicial, municipal y universitaria.

Artículo 4.º La prestación de los servicios señalados en los artículos primero y segundo, se realizarán por todos los agentes de la autoridad, previa orden de sus jefes.

**OCASION**  
Coche cerrado, 6 asientos, 10 HP. Informes: Bazar "El Gallo"

**CANDIDATO REPUBLICANO-CONSERVADOR**

**CESAR GUSANO RODRIGUEZ**

El artículo 26 de la Constitución  
Votó contra El Estatuto Catalán  
La Ley de Congregaciones

Es su lema "PRIMERO ESPAÑA"

fes naturales o por propia iniciativa si ausentes éstos, se produjeran las faltas que se trata de corregir.

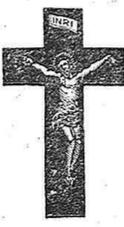
Artículo 5.º Conforme con lo dispuesto en el artículo 67 de la ley Electoral, se considerarán autores de los delitos comprendidos en el título octavo de dicha ley, a cuantos directa o indirectamente ejecuten o faciliten la ejecución de cualquiera de las infracciones a que se refieren las medidas preventivas por la presente orden."

### March en Marsella

El ministro de la Gobernación ha confirmado a los periodistas que el cónsul de España en Gibraltar le ha comunicado que los señores March, Vargas y Albéniz han embarcado en un vapor inglés, suponiéndose que lleven rumbo a Marsella.

### Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.



**El señor**

# **DON FELIX JUBETE VELASCO**

falleció en Baltanás hoy 9 de Noviembre de 1933  
a los 81 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolada hija doña Flora Jubete Villumbrales; hijos políticos don Antonio Velasco Diez y doña Modesta Velasco Solórzano; nietos M.ª Pilar, José María y M.ª Amparo Jubete Velasco; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso.

Misa de funeral: El día 10 en Baltanás y acto seguido la conducción del cadáver.

**No se reparten esquelas**

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Anoche en el Ayuntamiento

### Ante la proximidad de las elecciones y para no despertar suspicacias políticas, el pleno aplaza la discusión de los presupuestos

#### Sesión extraordinaria.

Ayer a las seis y media de la tarde celebró su sesión extraordinaria para deliberar sobre los presupuestos municipales de Gastos e Ingresos y proceder a su aprobación, el pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo.

Asisten los concejales señores Conde, Vena, Rico, Escobar, González (don Pedro), Casañé, Cardo, Colmeneros, Hernández, Gallego, Calderón (don Santiago), G. de Medina, Gómez Arroyo y García (don Dámaso).

El alcalde expone el objeto de esta sesión extraordinaria y advierte que el proyecto de presupuestos está confeccionado por la Comisión de Hacienda exclusivamente.

Comienza el señor Interventor la lectura del Presupuesto de Gastos por capítulos y artículos.

Se trata de las Obligaciones generales del Ayuntamiento y se aumentan algunas pequeñas pensiones del capítulo primero, artículo segundo.

El aumento asciende a pesetas 3687'80, incluidas las jubilaciones.

#### El empréstito.

En el artículo tercero del mismo capítulo. Operaciones de crédito municipal, al tratar del pago de intereses, amortización y demás gastos del nuevo empréstito que se proyecta para el que se consiguen 75.000 pesetas, el señor Hernández pide que se rebajen a pesetas 10.000.

El señor Escobar se opone por entender que los intereses se tienen que abonar por trimestres.

El señor Calderón señala la coincidencia de que se había calculado no pagar dichos intereses durante este primer año, porque la tramitación del empréstito durará más tiempo del señalado.

El señor Gómez Arroyo dice que es una partida formularia para la que se podían consignar 18.000 pesetas.

El señor Interventor informa y afirma que depende de la fecha en que se haga, y si ésta coincide con la mitad del año, no habría bastante.

Se aprueban las 10.000 pesetas propuestas por el señor Hernández.

#### El impuesto de Utilidades.

Se sanciona el capítulo cuarto. Créditos reconocidos, íngulos, contingentes, Contribuciones e impuestos, y al llegar al pago a la Hacienda por el impuesto de Utilidades sobre sueldos del personal, figurando la misma cantidad en ingresos, 17.000 pesetas, el señor Escobar propone que no se cobre a los empleados el impuesto de Utilidades, acordándose dejar esta discusión para cuando se discuta el presupuesto de Ingresos.

El señor Casañé, extrañado, propone que se suspenda la sesión y se deje la discusión de los presupuestos para después del día 20, cuando haya pasado ya el período electoral, con objeto de evitar suspicacias políticas.

El señor Hernández se adhiere a sus palabras y pide que se vote esta propuesta.

El alcalde advierte que él no convocó a la sesión que se celebra con fines electorales, pues la citación la hizo después de oír el parecer de las minorías.

El señor Calderón repite su parecer de siempre, manifestando con anterioridad a sus compañeros, de dejar la aprobación de los presupuestos para después de las elecciones.

El señor Escobar: —A mí no me guían fines electorales al suplicar que se quite el impuesto de Utilidades a los empleados, como se ha hecho en otras capitales castellanas, pero no me importa que se suspenda la sesión.

El señor Gómez Arroyo: —Yo también estoy conforme con el aplazamiento. Las circunstancias pueden servir de coacción a los empleados y hay que velar por la independencia de los distintos sectores del Ayuntamiento.

El señor Casañé: —Reconozco la buena intención del señor Escobar. Yo no hice mi indicación por creerle con fines políticos, sino que deseo que los presupuestos se separen de estos momentos críticos.

El señor Hernández: —Yo soy más claro y terminante. Yo creo que el señor Escobar ha tratado de procurar "arrimar el ascua a su sardina", como vulgarmente se dice. Concurrido, como nosotros a las sesiones previas de los presupuestos y en ellas vió que la minoría socialista fué la primera en conceder los quinquenios a los empleados nombrados antes del Reglamento de 1925. Lo demás, es hablar para la galería.

El señor Escobar: —Si el señor Hernández ha estado hablando para ella más de dos años no le extraña que yo pretenda ahora por la misma causa hablar una semana o dos.

El secretario, señor Herrero Asenjo, informa que si la sesión se suspende, debe no darse por aprobado todo lo hecho en ella anteriormente.

#### El Reglamento de los empleados

El señor Calderón expone que traía ya redactado para someterle a la aprobación de sus compañeros, al mismo tiempo que los presupuestos, el reglamento de los empleados municipales.

Como se acepta el informe del señor secretario, y se aprueba la propuesta del señor Casañé, queda suspendida la sesión y aplazada la discusión de los Presupuestos y del Reglamento de Empleados.

#### Sesión ordinaria.

Concluida la extraordinaria, ésta comienza a las siete en punto de la noche bajo la presidencia del señor Del Olmo y con asistencia de los mismos señores concejales.

El secretario señor Herrero Asenjo da lectura del acta de la anterior que se aprueba por unanimidad, como la relación de jornales y facturas de la semana.

#### Obras.

Con los debidos informes, se conceden los permisos que solicitan para realizar obras particulares a los señores don Leoncio Curieses Urbón, don Manuel Junco Martínez, Hermanos Maristas (para levantar una valla decorativa en su Colegio), y se admiten las denuncias presentadas por el arquitecto contra don Emilio del Campillo, que realizó obras sin permiso en la Avenida de Valladolid, por lo que tendrá que pagar derechos dobles, y

contra don Manuel Manzano, que tiene varios retretes en malas condiciones en sus casas de la calle de Santa Marina.

Se hace la recepción definitiva de las obras de asfaltado de la calle de Colón, a favor del contratista D. Fortunato Suazo.

Se rebaja a cuarenta pesetas mensuales la renta que abona por su vivienda del Municipio el director de la Banda de Música don Antonio Guzmán Ricis, según propone la Comisión que atiende sus razonamientos y el arquitecto, que indica las reparaciones a realizar.

No se accede a la petición de Ricardo F. Zurro, para que se le exima de impuestos a su caseta de bebidas en el camino del Monte.

#### La Propiedad Urbana.

La Cámara de Defensa de la Propiedad Urbana presenta dos solicitudes: una para que se amplíe el plazo del pago de las obras de asfaltado de los propietarios de la calle de Colón y otra para que se rebajen o supriman los arbitrios de obras a realizar por los propietarios, a fin de fomentar el trabajo y la edificación.

Ambas son desechadas por la Comisión y el Pleno. Se aprueba la cuenta que presenta Secretaría por el material del trimestre.

#### Licencias.

Se conceden las licencias reglamentarias que solicitan a los empleados municipales don Florencio Pérez y don Nicolás Pérez Cuervo.

#### Sepultura.

Se otorga una sepultura a perpetuidad en el Cementerio municipal a don Manuel Gutiérrez Portela.

La Diputación da cuenta de haber sido acogido al recargo del diez por ciento de la décima de la contribución para el paro obrero, el Ayuntamiento de Palencia, al igual que otros de la provincia.

Se leen las disposiciones de la semana.

#### Elevación de categorías.

La Intervención presenta un escrito razonado sobre la elevación de su categoría a todos los efectos, ya que el Ayuntamiento de Palencia pertenece, por su presupuesto, a la clase primera.

El señor Calderón se muestra partidario de que se discuta ahora este asunto, pues, ciertamente, la Intervención pide que se le eleven los emolumentos que merece la de Palencia y que han de consignarse en los presupuestos.

El señor Escobar afirma que ya se sabe que el Ayuntamiento es de primera categoría a los efectos de la Intervención por el presupuesto anterior.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Finalmente queda aprobado solicitar el 32 por 100 de industrial y el 20 por la Urbana, del recargo de contribución, y se levanta la sesión sin ruegos ni preguntas.

**S. MORO**  
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander  
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general  
**RAYOS X**  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
**PALENCIA**

## Política local

Las derechas agrarias continúan intensamente su acción de propaganda por los pueblos más importantes de la provincia.

Anoche dieron un mitin en Cevico de la Torre en el que tomaron parte entusiastas propagandistas y los candidatos.

Hoy han continuado la campaña por otros pueblos.

Terminarán las actividades de estos días en un gran mitin que seguramente tendrá lugar en el Teatro Principal el jueves de la semana próxima.

Los radicales continúan también visitando a sus amigos políticos y los republicanos conservadores, con su candidato, don César Gusanó, saludan diariamente a los comités locales que tiene el partido en distintos pueblos de la provincia.

## Palencia al día

Hoy lució el sol espléndidamente y la temperatura correspondió a lo que las gentes llaman "veranillo de San Martín".

En el Ayuntamiento hubo anoche sesión extraordinaria para tratar de los presupuestos correspondientes al próximo ejercicio económico. Y por cierto que los concejales estuvieron bien inspirados, adoptando el acuerdo de aplazar los debates hasta que pasen las elecciones.

De lo contrario se hubiera dado el caso de que los distintos sectores políticos que integran la corporación, en su afán legítimo de crearse simpatías y adeptos con miras a las urnas, no hubiesen tenido muy en cuenta algunas conveniencias de la Casa de la Ciudad.

¡Es tan humano y sobre todo tan político reparar beneficios en los períodos electorales, que el acuerdo nos parece de perlas!

De sucesos, nada hay que registrar.

Únicamente la política es la que sigue en candelero.

¡Cuándo llegará el domingo 19 de noviembre para salir de dudas!

## Información del Gobierno

### Sin novedad.

El Gobernador civil señor Lamana y el Secretario del Gobierno señor De Castro, manifestaron esta mañana a los periodistas locales que no tenían ninguna noticia de interés que comunicar a la prensa y que las recibidas de los pueblos acusaban tranquilidad absoluta en toda la provincia.

## Chismes y bagatelas

### SE DICE...

—Que un Sindicato importante de obreros, ha adoptado un acuerdo trascendental.

—Que se relaciona con la actuación de un ministro del carril, que fué silbado en Alicante.

—Que esto bajará la votación a sus partidarios en determinados centros.

—Que la noticia se producirá oficialmente dentro de pocos días.

—Que se habla de una candidatura de extrema izquierda integrada por Barriobero y dos más.

—Que la patrocinan federales y otros sectores.

—Que los bien enterados la dan como segura.

—Que nos resistimos a creerlo.

Os aseguro en conciencia que Martín tiene en Palencia lo mejor y lo más nuevo de las prendas elegantes: Camisas, corbatas, guantes, abrigo, gorra y sombrero.  
Casa Martín.—Mayor, 78

## Letras de luto

En Baltanás ha fallecido el respetable señor don Félix Jubete Velasco, venerable caballero, que por sus acciones ejemplares gozaba del general respeto del vecindario de dicho pueblo.

El señor Jubete Velasco ha muerto rodeado del cariño de los suyos—fué padre amantísimo—y de la estimación de cuantos le conocieron y trataron.

El acto del sepelio se verificará mañana y constituirá una imponente manifestación de duelo, en la que ha de tomar parte todo el vecindario de Baltanás sin distinción de clases sociales.

Sentimos sinceramente la muerte de tan respetable señor y expresamos a su hija doña Flora Jubete, hijos políticos don Antonio Velasco, querido amigo nuestro y doña Modesta Velasco y demás distinguida familia la expresión del pésame más sentido por esta irreparable desgracia que hoy les aflige.

—Ha fallecido hoy en Palencia el señor don Tiburcio Alonso Martínez.

A su desconsolada esposa doña Victoria Merino Plaza, hijos y demás querida familia, expresamos el testimonio de nuestro pesar.

## Disposición interesante

### Normas para proceder dentro del plazo de quince días a la constitución de la Cámara Agrícola

En la "Gaceta" del 7 del corriente, publica el Ministerio de Agricultura la siguiente orden:

1.º Que dentro del plazo de quince días naturales, siguientes a la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, las entidades que se consideren con derecho a ser incluidas en el Censo electoral de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, presentarán a la Comisión organizadora de la misma los siguientes documentos:

A) Los Sindicatos Agrícolas, reconocidos legalmente como tales, certificación (si no la hubieren aportado ya), acreditativa del número de socios que tuviere en 1.º de abril del corriente año.

B) Las Asociaciones a que se refiere el apartado B) del artículo 2.º del Decreto de 28 de abril último, aclarado por las Instrucciones de 3 de mayo próximo pasado (Gaceta del 4). Formularán una solicitud fundamentada de inclusión, que dirigirá al presidente de la Comisión organizadora de la Cámara, acompañando los siguientes documentos:

1.º Dos ejemplares de los Estatutos, autorizados, con las firmas del presidente y del secretario.

2.º Certificación o certificaciones expedidas por el secretario de la entidad, con el Visto Bueno de su presidente en las que se acrediten estos extremos: a) Número de socios que tuviere en 1.º de abril de 1933, haciendo constar si todos ellos son labradores directos de la tierra, bien como propietarios, colonos o aparceros o se dedican a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales: b) Principales actuaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario, que hayan realizado en los doce meses anteriores al 1.º de abril del corriente año

y cantidades totales que hayan invertido en tales fines.

3.º Certificación del Gobierno Civil de la provincia, relativa a la fecha de la aprobación de sus Estatutos, conforme a la Ley de 30 de junio de 1887, a la inscripción en el Registro General de Asociaciones y a que no hayan sido dadas de baja en el mismo.

C) Las Cámaras Agrícolas locales que no fueren además Sindicatos Agrícolas y que estuvieren reconocidas al amparo del Real decreto de 14 de noviembre de 1890, presentarán certificación acreditativa de su existencia legal y del número de socios que tuviere en 1 de abril de 1933.

2.º Las Comisiones organizadoras harán inmediatamente pública esta Orden en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la prensa local e interesarán de las Alcaldías que la pongan en conocimiento de todas las entidades de los respectivos Municipios a quienes pudiera afectar.

3.º Finalizado el plazo de admisión de quince días que establece la disposición primera, las Comisiones organizadoras procederán, en el término de diez días naturales, a formar el Censo, incluyendo en él a los Sindicatos Agrícolas y Cámaras Agrícolas locales y a las Asociaciones de verdadero carácter y función agrícola, forestal o pecuaria que reúnan los requisitos reglamentarios conforme al Decreto de 28 de abril último e instrucciones de 3 de mayo siguiente, siempre que todas las referidas entidades hubieren presentado la documentación prevenida y aportado los datos exigidos, quedando eliminadas las demás que se comprendan como excluidas en una lista separada, con indicación sucinta de la causa que motivare su eliminación.

4.º Dentro del plazo mencionado de los diez días siguientes en el "Boletín Oficial" de la provincia el Censo y listas de las entidades incluidas en el término de los ocho días siguientes puedan formular reclamaciones, que se dirijan al Ministerio por mediación de la Subsecretaría de este Ministerio por mediación de la Subsecretaría de este Ministerio. La fecha de la publicación del Censo y listas en el "Boletín Oficial", deberá darse a conocer por anuncios en la Prensa y en cuantos medios de difusión pueda utilizar.

5.º Transcurrido dicho plazo de reclamación y en el término de cinco días, se elevarán al Subsecretaría de este Ministerio Censos y listas por duplicado, acompañados de los documentos que hubieran presentado tanto las entidades incluidas como las excluidas, y un informe en que se hubiere hecho las señas que dispone esta orden. Así mismo se remitirán reclamaciones formuladas en forma de la Comisión Organizadora.

Palencia 8 noviembre 1933. El presidente de la Comisión Organizadora, José F. de la...

**R. GUTIERREZ CABEZA**  
De la «Casa Salud Valdecilla»  
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de orina, líquido cefalo-raquídeo. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.  
Mayor, 142.—PALENCIA

De este catarro que puede crearle fatales consecuencias mejorará en cuanto tome TILLAS CRESPO.

## Sucesos en la capital

### Escándalo y malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de la población Mariano González Martínez, de 46 años, domiciliado en la calle de los Pastores, número 10, denunciando que con frecuencia viene siendo objeto de malos tratos de palabra por parte de su vecino Mauro Ruiz Sobrino y esposa de éste, residentes en la misma casa.

Añade el denunciante que los hechos se repitieron, amenazándole gravemente Mauro, con lo que se dió origen a un fuerte escándalo en la vecindad. La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

### Niña lesionada.

Frente al número 120 de la calle Mayor, donde tienen el domicilio sus padres, fué arrojada esta tarde por un ciclista de cuatro años Pilar Rodríguez Borge, que resultó lesionada. El ciclista intentó darse a la fuga, pero fué detenido por el público que le entregó a los agentes de la autoridad. Se llama Espino Franco, de 24 años, residente en nuestra capital.

La niña lesionada fué trasladada a la Sala de Socorro donde se le curó de erosiones en el cuello y labio superior; una herida cortante en el borde de la pierna del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como pronóstico reservado. Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

### Casa de Socorro.

El personal de servicio en el establecimiento benéfico ha dado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Manuel Fernández, de 69 años que presentaba diversas erosiones en la región malvar derecha.

Francisca Gurpegui, de 37 años que sufría una herida contusa en la región occipital.

## Miguel Cebrían Nájera

Consultorio Médico  
Calle Mayor Principal, 118  
Consulta de 11 a 1

**El excelente Nitrate de Cal IG ESTE AÑO BARATISIMO**  
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
DON JOSE M. MENENDEZ HEVIA  
Representante regional: Valladolid Atrribas, 3. Teléfono 2.822

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Espiritos, etc. Metabolismo  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

**Pedid Cerveza EL LEON**

**VIDA EN LOS PUEBLOS**

**Incendio en la Vega**  
 El incendio en la Vega...  
**Incendio**  
 Sobre las doce de la mañana del lunes último, un incendio en la teja de la bodega que en esta posesión del propietario y con el Ayuntamiento, don...  
**NATALICIO**  
 Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño, la esposa del juez municipal de esta villa don Agustín López, recién nacido al que se le aplicaron las aguas bautismales con toda solemnidad.  
 Al bautizado se le impuso el nombre de Agustín, habiendo sido apadrinado en la ceremonia, a la que asistieron numerosos invitados, por sus abuelos maternos don Enrique López y doña María Ortega.  
 Con tan fausto motivo, los señores de López han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.  
 El Corresponsal

**ANTRACITAS DE SAN LUIS**

Son los de más calorías y menos cenizas  
 Venta al por mayor y menor  
 Almacenes **DAVILA**  
 Depósito: Arbol del Paraíso, 11.  
 Sucursal: Mayor, 189.  
 Teléfono 150.

**Ve V. en su memoria...**

**Casa de las Medias**

Economizará mucho dinero  
 Calcetines, Medias y Corsés-fajas para Señora  
 Especialidad en estos tres únicos artículos!  
 Mayor, 16 (frente al Estanco)  
 USTED EL DIARIO PALENTINO

**El alcalde socialista de Torres, recibe a los candidatos de la coalición antimarxista pistola en mano**

Jaén. — En el segundo expreso de esta mañana llegó, procedente de Madrid, el ilustre general don Miguel Cabanellas, candidato radical de la coalición antimarxista, acompañado del periodista, Guirao Homedes, cuyas campañas en favor del campo andaluz son tan conocidas.  
 Acudieron a recibirles numerosos elementos de todo los partidos que integran la coalición antimarxista, revistiendo su llegada caracteres apoteósicos.  
 Durante la mañana de hoy, el general Cabanellas, con los demás candidatos, señores Alcalá Espinosa, Alvarez Lara, Villar, el director de "La Mañana", de Jaén, y el señor Guirao Homedes, visitaron varios pueblos de la provincia, siendo aclamados en todos ellos; pero en el pueblo de Torres, feudo del caciquismo socialista, los candidatos se encontraron con que el alcalde, un tal Manuel Burgos, vaquero de profesión, al frente de un grupo de 50 incondicionales, salió a la entrada del pueblo, y pistola en mano, encañonando al candidato, general Cabanellas, le conminó a que se volviera y no entrara en el pueblo. Al mismo tiempo, el juez municipal, había dado órdenes a la Guardia civil para que cacheara a todos los que acompa-

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**  
 ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
 Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
 SANTANDER

**Compañía del Pacifico**  
 Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el  
 Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 12 de noviembre.  
 Vapor "ORBITA" ... 24 de diciembre.  
 Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
 Para informes dirigirse a sus Agentes  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
 Paseo de Pereda, número 9  
 SANTANDER

Usted tomará un buen café si lo adquiere en  
**La Montañesa**  
 Tueste diario - Molienda especial para Cafetera Exprés  
 Casa Ramón Gómez. - Mayor pral., 108  
 Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

**La Casa de Palencia en Madrid**

Junta general extraordinaria  
 Se pone en conocimiento de los señores socios, que el próximo domingo, día 12 y hora de las 10.30 de la mañana, se celebrará Junta general extraordinaria, en su domicilio social (Mariana Pineda, 12) para tratar del estado actual de la Sociedad y dimisión de su Junta directiva.  
 Si por falta de número de asistentes, no pudiese celebrarse la sesión a la hora indicada, se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde con el número de asociados presentes en el local.

En nuestra casa regional de Madrid, y organizada por el cuadro artístico "EL RETABLO DE MAESE PEDRO" adscrito a la misma, se celebrará el día 11 del corriente, a las 10 y media de la noche, un interesante festival, estudio de otras tareas artísticas y culturales de mayor empeño, y en el que tomarán parte, constituyendo un programa artístico-musical de excepcional interés, diversos números de sólido prestigio en la Capital. Entre ellos, el gran bailarín "chansonnier" y humorista Graciel, el no menos conocido tenor señor Meléndez, la eminente recitadora señorita Margarita Esteban, y la gran orquesta que dirige el maestro Organedo, la triple señorita Paquita Muñoz y el barítono señor Orcajada.

Dado lo excepcional del programa, que finalizará con un espléndido baile, en el que hallarán gratas sorpresas cuantos asistan al festival, es de esperar una numerosa concurrencia y no dudamos en augurar un gran éxito a sus simpáticos organizadores.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES**  
  
 Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
 PALENCIA  
 Exposición, Mayor Pral., 135

LEA USTED El Diario Palentino

**BICICLETAS**

- |                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| <b>B. S. A.</b>        | <b>GALGO</b>          |
| <b>AUTOMOTO</b>        | <b>ROYAL FABRIC</b>   |
| <b>ORBEA</b>           | <b>METEORE</b>        |
| <b>G. A. C.</b>        | <b>RECORD</b>         |
| <b>ALCYON</b>          | <b>ESPAÑA</b>         |
| <b>EXPRÉS</b>          | <b>MERVILLE</b>       |
| <b>FRANCIA</b>         | <b>ROYAL SPRINTER</b> |
| <b>ROYAL ESPORTIVA</b> | <b>RENOLS</b>         |
| <b>ATLAS</b>           | <b>y otras marcas</b> |

Completo surtido de accesorios  
 Vea los últimos modelos de motocicletas B. S. A.

**Casa SALAMANCA**

Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

**ZAPATILLAS DE INVIERNO**, disponemos ya de más existencias por haber recibido nuevamente. SUCURSALES ORTEGA. Donde su dinero tiene más valor.  
**POR DEJAR** la labor, se vende un par de mulas, de seis años y cuatro dedos de alzada sobre la marca, en "La Sola" (Revengea).  
**Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero**  
 CANAL DE CASTILLA  
 El día 27 del corriente mes, se subastará por pliegos cerrados el aprovechamiento de los pastos del Canal en el término municipal de Palencia, comprendidos entre la raya de Grijoeta y los almacenes de Viña-Alta.  
 Los pliegos de proposiciones estarán a disposición del que los desee ver, todos los días laborables de once a una de la mañana, en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53, 2.º, hasta el día 21 del corriente mes.  
 El mismo día se subastarán 1310 kilogramos de zinc, chatarra de canalones renovados en los almacenes del Canal de Castilla de Alar del Rey, por el precio de 600 pesetas como mínimo, cuya chatarra se halla depositada en almacén de Alar.  
 Los pliegos de proposiciones pueden verse en el Fielato de Alar, Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón 53, 2.º y Administración del Canal de Castilla, Murro número 5, Valladolid, todos los días laborables de once a una de la mañana, hasta el día 21 del corriente mes.

**SE VENDE** en el término municipal de Villagimena las leñas de roble del montico el Obispo, superiores, para carbonearlas. Se venderán tajones a quien les pida. Para tratar de las condiciones y precio en dicho monte, con su dueño, que lo es, Angel Pérez.  
**SE VENDEN** 57 ovejas para criar. Informes José San Miguel en Palacios del Alcor.  
**SE ARRIENDA** espacioso local capaz para cuatro coches y a propósito también para almacén, en la calle de Paz Universal, número 29. Informes en la misma.  
**ACEITUNAS** Manzanilla a 0,70 kilo. Gordal, a 0,65 kilo. Para detallistas precios especiales. Establecimientos de Victoriano de Vena, Almacén y Detall. Doctor Cajal, C. y la Florida, Carretera de Santander, 2. Teléfono 249. Palencia.  
**VENDO** viñedo de cábida una hectárea en extramuros de esta ciudad, lindante con la acequia de riego y el Sanatorio de don Guillermo Alvarez y una huerta. Para informes, Mayor Principal, 28, bajo.  
**ALUBIAS PINTAS NUEVAS FINISIMAS**. Vendemos a 0,85 céntimos kilo por las grandes compras que hacemos en Saldaña, adquiriendo siempre la mejor calidad del mercado. Las Sucursales ORTEGA venden siempre los mejores artículos a los precios más baratos.  
**MOTORES**. Por cambio de energía y mayor potencia, vendo dos motores, uno eléctrico de 5,5 HP. marca Lahmeyer, completamente equipado y otro de aceite pesado Semi Diesel, de 8 HP., marchando bien y a toda prueba. Informará Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

**PIMENTON DULCE Y PIMIENTO**. Clases especiales para matanzas. Lo más selecto y fino que se produce en las Vera y Murcia. Precios especiales para revededores y al detall. Almacenes y Sucursales de Alejandro ORTEGA.  
**TOLDO** de camioneta que se ha extraviado en el trayecto de la calle Mayor de Palencia al pueblo de Dueñas. La persona que lo haya encontrado se le gratificará entregándolo en Pescadería La Viguesa, San Bernardo, número 10.  
**CABALLERO**  
 Si usted quiere llevar su sombrero limpio y bien planchado envíelo al taller de reformas, situado en la calle Mayor Principal, número 165, donde por muy poco dinero se le transformará, quedándolo como nuevo.  
 Se tienen, planchan, limpian y se ponen cintas y badanas por muy sucio y deteriorado que esté el que tenga en uso, pues en esta casa le queda nuevo por poco dinero.  
 Mayor Pral., 165, Palencia.

**PROPAGANDISTAS ELECTORALES CAZADORES**  
 Vendo barato automóvil Xixer Naudier, cubierto, 4 plazas, y dos machos de 3 y 4 años, alzada 4 dedos. Mayor, 159, primero.  
**ACEITES** clases superiores a 1,50 litro y 1,70 kilo. Judías pintas nuevas a 0,85 kilo. Judías blancas nuevas a 0,75. Fideo italiano a 0,60 kilo. Establecimientos de Victoriano de Vena, Almacén y Detall, Doctor Cajal, C. y Florida, Carretera de Santander, número 2. Teléfono 249. Palencia.  
**OVEJAS**, vendo cuarenta y seis para criar. Antonio Pérez. San Cebrían de Campos.  
**Luis G. Monge de Medina**  
**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO**  
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25. Segundo piso.  
**PALENCIA**  
**LECCIONES** particulares. Idiomas. Ciencias. Letras. Informes en la Administración de este periódico.

**Plumas estilográficas**  
 De todos los precios  
 De todas las marcas  
 De todos los sistemas  
**PAPELERIA**  
**Amorino**  
**MOTOR** Otto, a gas, 40 H-P., en buen estado, se vende. Para verlo y tratar, Penitencia, 15, taller mecánico de reparaciones de Salustiano Casado. Valladolid.  
**MEDIAS Y CALCETINES SPORT**. Tenemos una gran colección en artículos de todos los precios.  
 SUCURSAL N.º 12. ALEJANDRO ORTEGA. Ventas por mayor y detall. Paquetería y géneros de punto

**CUBANOS "ZIUR"**  
 Fábrica: Mayor Principal, núm. 227  
 PALENCIA  
 Pedir circular de clases y precios  
**MADERAS** de quemar. Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas mayores y vagones completos. Talleres: José Gallego Ruipérez, Cervantes, número 9; teléfono número 67.  
**Reparación de Automóviles de todas marcas**  
 TELEFONO 321  
 Avenida del Doctor Cajal  
**A. ESPINO**  
 HA LLEGADO un vagón de novillas recién paridas, para la venta, procedentes de la provincia de Santander. Para verlas y tratar, calle de Burgos, 21. Claudio Sañudo.  
**SE VENDEN** las basuras del Parador del Cordon, o se cambian por paja. Informes en el mismo.

**AGUADO**  
 número 29. -- PALENCIA

## Lerroux anuncia que jamás pactará con los socialistas, estando dispuesto a gobernar con Maura y con otros grupos de derecha que hagan declaraciones de fe republicana

### El Gobierno toma precauciones ante los anuncios de un supuesto movimiento revolucionario

DEL CONSEJO CELEBRADO AYER

El párrafo de la nota facilitada por el señor Martínez Barrios a la salida del Consejo, diciendo que el Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce, y aquellas otras de origen más turbio encaminadas a dificultar y entorpecer la celebración normal de las elecciones, produjo, por el sentido enigmático de algunas palabras, la natural curiosidad entre los periodistas, que se dedicaron a descifrar el sentido que contenían.

Parece que la redacción de esta nota es consecuencia de las deliberaciones a que se dedicaron los ministros durante la mayor parte del tiempo que duró el Consejo, determinadas por una cuestión muy delicada y de extrema gravedad. Han llegado al Gobierno noticias por distintos conductos, según manifestaciones hechas en el seno del Consejo por dos ministros, de que se preparaba un movimiento revolucionario, al parecer encaminado a impedir la celebración de las elecciones generales. La gestación de este movimiento fué iniciada por elementos anarquistas y anarcosin-

gado es que venían realizándose trabajos de captación cerca de las clases de tropa de estos organismos militares.

**ORDEN DEL GOBIERNO**  
Madrid.—El ministro de la Gobernación ha prohibido la fijación de carteles en las esquinas de los edificios públicos.

**ASAMBLEA DE PERIODISTAS**  
Madrid.—Continuó esta mañana la asamblea nacional de prensa.

Al terminar la reunión se facilitó una nota en la que se desmintió de modo terminante se propongan los congresistas sugerir la idea de una previa censura en los periódicos.

**HALLAZGO DE BOMBAS**  
Madrid.—La Policía encontró

esta mañana dos bombas sin mecha en la calle de la Luna y otra con mecha colocada al lado de las verjas del Retiro.

Fueron trasladadas al parque de Artillería para proceder a su examen.

**GESTIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA**

Madrid.—Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió esta mañana los patronos y obreros del ramo de la construcción para estudiar una fórmula que resuelva el conflicto planteado.

A la salida tanto los patronos como los obreros se negaron a dar referencia de lo tratado.

Esta tarde volverán a reunirse a las cinco bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

### Consejo de ministros

## Se acuerda la creación de un Colegio preparatorio para sargentos y suboficiales en Avila

Madrid.—A las dos y media de la mañana terminó el consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El señor Rico Avelló dió cuenta de las gestiones entabladas para solucionar la huelga de la construcción en Madrid.

Se aceptó la dimisión presentada por el gobernador civil de Huesca, fundada en la necesidad de atender a la propaganda electoral y se designó para sustituirle a don Antonio Jaray.

Se aprobó decreto ampliando los beneficios de la mutualidad notarial.

Se aprobó la subasta para la construcción de una cárcel en Cáceres, bajo el tipo de pesetas 2.726.730.

Idem propuesta para que se declare nulo el derecho aducido por la compañía Telefónica para utilizar el recurso señalado en el artículo 16 del contrato con el Estado sobre el fallo de los Jurados Mixtos.

Anunciando convocatoria para oposiciones al Cuerpo de intervención de la Marina civil.

**Obras Públicas.**—Se aprobaron varias subastas de material.  
**Industria.**—Se autorizó a la empresa Euzkalduna para la importación de chapas de acero galvanizado con destino a la construcción de diez lanchas guardacostas para la República de Méjico.

Idem idem a la Constructora Naval de Levante, para un cañonero con destino a la misma nación.

Modificando el rótulo de las mercancías procedentes de las posesiones españolas de la Guinea, que dirá en vez de "Protectorado

de Fernando Poo". "Procedentes de la Guinea Española".

También se aprobaron las bases regulando el contingente de importaciones.

**Guerra.**—Concediendo el empleo de Intendente General Honorario del Ejército, al coronel de Intendencia don José Rodríguez Carbayo.

Disponiendo que los coroneles y generales que soliciten el empleo superior y honorario, tendrán que llevar de servicio cuarenta años.

Se acordó la creación de un Colegio preparatorio en Avila, para suboficiales y sargentos, que deseen ingresar en las academias militares.

**Marina.**—Se declara en situación de disponible forzoso con residencia en Madrid, al subsecretario de Marina, señor Azarola.

El ministro de la Guerra, a la salida, habló con los informadores, comunicándoles que el acuerdo de instalar en Avila una academia preparatoria de suboficiales y sargentos, había sido tomado a propuesta del Estado Mayor Central.

Ahora se estudiará una fórmula que compense de este acuerdo a la ciudad de Guadalajara.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrios, si había leído las manifestaciones que la prensa atribuía al señor Guerra del Río respecto a un complot fraguado por los extremistas bajo la dirección de un exministro socialista.

El presidente del Consejo dijo que el rumor le parecía absurdo, pues no creía que el señor Largo Caballero interviniese en tales manejos.

—Pues las manifestaciones se atribuyen al señor Guerra del Río.

—No las he leído y no creo que sea el ministro de Obras Públicas el autor de las mismas.

El subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, habló con los periodistas, rogándoles desmintieran el rumor recogido por "El Socialista", en el que se le atribuye ciertos manejos caciquiles con motivo de las próximas elecciones.

—Desde que me hice cargo de la Subsecretaría de la Presidencia, cesé automáticamente en la secretaría del partido radical, no interviniendo para nada en la campaña electoral. Espero que los que han lanzado tal especie, prueben la existencia de los telegramas que aseguran he dirigido a los gobernadores civiles radicales, recomendándoles determinadas candidaturas.

### Un suelto injurioso de "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista" publica hoy un artículo de fondo, diciendo textualmente "que hombres tortuosos del Gobierno, emboscados en la empresa de nuestro amiquilamiento, han pretendido en visperas electorales, tender una nueva difamación contra el partido socialista.

Un hombre tan encanallado como el señor Guerra del Río y otro tan turbio y farsante como el señor Botella Asensi, parecen ser los autores del folletín.

Citamos sólo a dos tipos de ese gobierno, cuyos componentes, al ocupar por derecho propio la celda que ha dejado vacante el señor March, han cambiado la casaca de ministros por el rayadillo de las vestiduras carcelarias, con el cual se distinguen ante el país.

Nosotros estamos dispuestos si se nos cierra el camino de la legalidad, a echarnos a la calle. No es cosa de que anunciemos la revolución, si ganamos las elecciones."

Este suelto está siendo objeto de grandes comentarios.

**DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO**

Don Benito.—El señor Largo Caballero, al enterarse de que la prensa de Madrid recogía unas manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, atribuyendo a los socialistas el propósito de organizar un complot revolucionario para impedir la celebración de las elecciones, ha manifestado que se ve clara la manobra de perjudicar a su partido.

—Si fuera cierto cuanto dice el señor Guerra del Río, a estas horas debiera estar yo en la cárcel. Los socialistas ganaremos las elecciones. Se trata de una canallada lo- hecho contra nosotros.

**MITIN CON NUEVAS AMENAZAS**

Don Benito.—Hoy se celebró el anunciado mitin, organizado por los socialistas extremeños.

Asistieron unas diez mil personas.

Largo Caballero dijo que si la historia se repitese, la revolución pacífica del 14 de Abril, tan alabada por toda Europa, no volvería a registrarse en los mismos términos.

Los monárquicos en vez de agradecerles las consideraciones que les guardaron las izquierdas, quieren volver a oprimirlas.

Combate con energía al partido radical, acusándole de ayudar a los monárquicos a una nueva restauración.

Los socialistas ganarán en las urnas, pero si se les cierra el paso de la legalidad, se echarán a la calle dispuestos a defender sus doctrinas.

El actual Gobierno comete un error gravísimo tratando de aniquilar al partido socialista.

Nosotros queremos la libertad económica de todos los trabajadores y si no la conseguimos, iremos a la revolución social.

Primero combatiremos a la reacción en las urnas y después en la calle hasta conseguir que en todos los edificios oficiales ondee la bandera de la revolución social.

La República, en manos de los actuales ministros, no está bien defendida.

Todo el discurso de Largo Caballero estuvo lleno de amenazas contra los republicanos y las derechas.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO**

J. Burgoa Lagunilla  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 20

### El Jefe de los radicales expone a los candidatos de su partido las bases de la propaganda electoral

UN ARTICULO DE MARCELO DOMINGO

El ex ministro de Agricultura defiende la posición de las izquierdas en un artículo de tonos violentos que publica "El Liberal."

**CANDIDATURAS DE DERECHAS**

Madrid.—El comité de enlace de derechas, aprobó esta mañana definitivamente las candidaturas de las provincias de Burgos, Segovia, Teruel, Badajoz, Las Palmas y otras.

Irán en coalición con los republicanos en Granada y Badajoz.

**IMPORTANTES DECLARACIONES DE LERROUX**

Madrid.—Don Alejandro Lerroux reunió esta mañana a los candidatos radicales que lucharán el día 19, fijando las normas de la propaganda que deben realizar por toda España.

Comenzó diciendo que él había sido hombre de izquierdas, pero que las circunstancias políticas le han situado en el centro.

En el caso de que no alcanzara mayoría para gobernar, se coaligaría con otros grupos políticos, como son el que caudilla el señor Maura y otros sectores de derecha, siempre que estén dispuestos a hacer declaración de fe republicana para salvar a España.

No cree factible apelar a otros grupos de izquierda, porque éstos estarán formados casi exclusivamente con socialistas y yo—afirmó Lerroux—no pactaré jamás con dicho partido.

He recordado a los radicales realicen propaganda a base de temas de carácter económico, pensando en la reconstrucción de España y temas con los que puedan coincidir todas las derechas amantes del orden, dentro de una República antimarxista.

Los radicales en muchas provincias lucharán unidos a Maura y a los agrarios.

**BLOQUE DE DERECHAS**

Barcelona.—Se celebró esta mañana un mitin para la presentación de los candidatos del bloque nacional de derechas agrarias.

Don Blas Hierro dijo que aunque era vasco, gritaba viva España, repudiando a sus malos paisanos y a los catalanes que quieren dividir España.

Don Guillermo Benavente atacó a la Liga, compuesta, aunque lo niegue Cambó, de monárquicos.

El señor Alvarez de la Campa dedicó un recuerdo a los emigrados y presos políticos.

**CONTINUA LA HUELGA**

Lugo.—Segue en el mismo estado la huelga de trabajadores planteada en esta capital.

Esta mañana se produjeron algunas colisiones, determinando la intervención de los guardias.

**DOBLE CRIMEN**

Burgos.—Los hermanos Gabriel, Paulino y Aquilino Jiménez, mataron a su madrastra Perfecta García y a un hijo de ésta.

El móvil del crimen obedece a resentimientos por cuestiones de interés.

**LA ESCUADRILLA FRANCESA**

Cartagena.—Los hidros franceses que realizan el cruce por Africa, salieron esta mañana con dirección a Rabat.

El despegue de los aparatos se realizó normalmente.

**Lucio González E. de Medina**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

**A. PASCUAL HIGELMO**

MEDICO CIRUJANO  
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia  
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.  
Mayor Principal, 28, 2.º  
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5  
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

**PARA EVITAR EL CONTRABANDO**

Casablanca.—Han salido con dirección a Río de Oro, seis aviones militares que se dedicarán a la represión del contrabando.

**LA ABOLICION DE LA LEY SECA**

New York.—Con motivo de la abolición de la Ley seca, se han producido graves incidentes en Ken-Tuckey, resultando 15 muertos y 4 heridos.

**APROXIMACION GERMANO-ITALIANA**

Roma.—El jefe del Gobierno alemán, señor Goering, llegó esta mañana, con objeto de entrevistarse con el "Duce" italiano.

**LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO**

El ministro de Hacienda, señor Lara, ha manifestado que las normas para el próximo presupuesto,

son que no haya aumento alguno y si en cambio reducciones.

Respecto a la valoración de servicios tras pasados a la Generalidad, ha dicho que el decreto proyectado no se publicó, y que sería necesario redactar otro nuevo.

La valoración es muy compleja. Hay que dar lo justo, sin perjuicio ni perjuicio para Cataluña y sin daños para el erario.

Los servicios son muy complejos y el Estatuto en algunos puntos no está bastante claro. Esto hace que sea una labor muy detenida.

Respecto al desbloqueo de divisas argentinas, resuelta ya la cuestión por iniciativa del Gobierno español, las negociaciones proyectadas no son urgentes, y será tan inmediata la marcha de la comisión española a la Argentina.

No cree que se desista de realizar esas conversaciones para cerrar un tratado que dé estabilidad a las relaciones comerciales entre ambos países.

**CUATRO EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA SEPARRADOS DEL SERVICIO**

Madrid.—El lunes pasado repartieron a la puerta del Banco de España, profusa cantidad de impresos conteniendo duros conceptos para el Consejo de administración establecimiento bancario.

Estos impresos llevaban entre otras firmas, las de cuatro funcionarios del Banco.

El Gobernador del Banco, señor Marraco, considerando que el dicho escrito había algunos conceptos ofensivos, acordó separar del servicio a los funcionarios, abrir sendos expedientes con el fin de que les sean impuestas las sanciones a que hubiere lugar.

**EL SINDICATO DE BANCA A LA HUELGA?**

Madrid.—Esta mañana se reunió en asamblea el Sindicato de Banca, afiliado a la U. G. T., con objeto de tomar acuerdos relacionados con el despido de cuatro compañeros que prestaban servicio en el Banco de España, los cuales repartieron y firmaron una hoja de carácter societario.

Se tomó el acuerdo de solidarizarse con la conducta de dichos empleados y ayudarles económicamente hasta que se reintegren a sus puestos.

Se autorizó al comité ejecutivo nacional para declarar la huelga en el caso de que lo estime necesario.

**Lo que trae la "Gaceta" de hoy**

**DISPOSICIONES OFICIALES**

La "Gaceta" de hoy publica las reglas sobre la explotación de antarcitas en las provincias de León y Palencia.

La sección de combustibles dirigirá a cada empresa un oficio sobre el cupo suplementario de que pueden disponer.

Inserta también un decreto disponiendo que la Dirección política de los asuntos de Marruecos y Tánger, pase a depender de la Presidencia del Consejo de ministros, en cuyo centro se harán los nombramientos tanto civiles como militares.

El Alto Comisario de Marruecos, aconsejará al Jefe de los nombramientos de la zona que deberán también ser sancionados por la Presidencia del Consejo.

Aprobando el convenio sobre seguridad y vida en el mar.

Dicta reglas para el exacto cumplimiento de las leyes sociales y colocación de obreros en el campo, encomendando esta misión a las Delegaciones de Trabajo.

Se respetarán las decisiones de los jurados mixtos, siempre que no sean arbitrarias.  
Se cumplirán las bases de trabajo vigentes si no contienen abusos.

### Nuevo movimiento revolucionario en la Habana

La Habana.—Parte de la aviación se ha sublevado contra el Gobierno de Grau San Martín.

El presidente Grau San Martín continúa en Palacio. La Marina y las guarniciones de Cabañas y fuerte de Máximo Gómez continúan adictas al Gobierno.

Los revolucionarios tienen bastantes municiones.

A última hora, el Gobierno de Grau San Martín ha anunciado que el movimiento revolucionario iniciado por los aviadores es un movimiento de fuerza y no de fuerza dominada. Los oficiales sublevados atacaron al Palacio presidencial, siendo rechazados por las tropas de guardia.

Los sublevados fueron perseguidos, durando el tiroteo varias horas.

**CUBA EN ESTADO DE GUERRA**

Habana.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en toda la isla.

Durante los combates desatados ayer en la capital, resultaron 75 muertos y más de 200 heridos. La situación es gravísima.

**Espectáculo**

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy a las siete y media de tarde estreno de la magnífica ópera "SUSAN NOX", por Greta Garbo.

Mañana, estreno de la película "DOS DIAS DE LACES".

El domingo estreno de la película "SUSAN NOX", por Greta Garbo.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6  
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

dicalistas, habiéndose unido a ellos posteriormente otras agrupaciones del proletariado, pues según referencias que han llegado al Gobierno, los trabajos últimamente realizados se hacían invocando el nombre de un significado socialista. El movimiento debía haberse realizado ya por deseo de los anarquistas, pero se ha aplazado para el día 18 del presente mes, víspera de las elecciones.

El Gobierno, conociendo cuanto se tramaba, ha adoptado las medidas de inmediata aplicación, habiendo circulado los ministros de la Guerra y de la Gobernación, órdenes a los jefes de Cuerpo para que sean leídas a las tropas del Ejército y a las tropas de los tercios de la Guardia civil, pues una de las noticias que al Gobierno han lle-

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

## Nuestra colección en paños de abrigo, es la mejor

**¡Compruébelo!**

## CALVO Y PICALLO

# Calzados EL RAYO

Magnífico surtido en artículos para el PRÓXIMO INVIERNO.

VEALOS Mayor principal, 47

COMPRANDO UNA UNDERWOOD, está servido toda la vida. AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO Mayor Principal, 166. 21

**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 20

**A. PASCUAL HIGELMO**  
MEDICO CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia  
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.  
Mayor Principal, 28, 2.º  
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5  
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

**Lucio González E. de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

**A. PASCUAL HIGELMO**  
MEDICO CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia  
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.  
Mayor Principal, 28, 2.º  
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5  
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

son que no haya aumento alguno y si en cambio reducciones. Respecto a la valoración de servicios tras pasados a la Generalidad, ha dicho que el decreto proyectado no se publicó, y que sería necesario redactar otro nuevo. La valoración es muy compleja. Hay que dar lo justo, sin perjuicio ni perjuicio para Cataluña y sin daños para el erario. Los servicios son muy complejos y el Estatuto en algunos puntos no está bastante claro. Esto hace que sea una labor muy detenida. Respecto al desbloqueo de divisas argentinas, resuelta ya la cuestión por iniciativa del Gobierno español, las negociaciones proyectadas no son urgentes, y será tan inmediata la marcha de la comisión española a la Argentina. No cree que se desista de realizar esas conversaciones para cerrar un tratado que dé estabilidad a las relaciones comerciales entre ambos países. CUATRO EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA SEPARRADOS DEL SERVICIO. Madrid.—El lunes pasado repartieron a la puerta del Banco de España, profusa cantidad de impresos conteniendo duros conceptos para el Consejo de administración establecimiento bancario. Estos impresos llevaban entre otras firmas, las de cuatro funcionarios del Banco. El Gobernador del Banco, señor Marraco, considerando que el dicho escrito había algunos conceptos ofensivos, acordó separar del servicio a los funcionarios, abrir sendos expedientes con el fin de que les sean impuestas las sanciones a que hubiere lugar. EL SINDICATO DE BANCA A LA HUELGA? Madrid.—Esta mañana se reunió en asamblea el Sindicato de Banca, afiliado a la U. G. T., con objeto de tomar acuerdos relacionados con el despido de cuatro compañeros que prestaban servicio en el Banco de España, los cuales repartieron y firmaron una hoja de carácter societario. Se tomó el acuerdo de solidarizarse con la conducta de dichos empleados y ayudarles económicamente hasta que se reintegren a sus puestos. Se autorizó al comité ejecutivo nacional para declarar la huelga en el caso de que lo estime necesario.